Empieza la cuenta regresiva para las Afores (El Financiero 29/09/14)

Empieza la cuenta regresiva para las Afores (El Financiero 29/09/14) Antonio Sandoval Lunes, 29 de septiembre de 2014 En esta semana terminará el noveno mes del año, también el tercer trimestre de 2014; varios sucesos están En el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), sin duda se acerca uno de los momentos de mayor relevancia en todo el año, pues las Afores están por presentar sus propuestas de comisión para el periodo entrante. Con el fin de septiembre se inicia de hecho la cuenta regresiva; a finales del mes siguiente la autoridad reguladora tendrá en sus manos las propuestas de las comisiones que todas y cada una de las Afores pretenderán cobrar a sus afiliados en 2015. Para estas alturas sólo podemos estar seguros de dos cosas: la primera es que difícilmente, por no decir que imposible, alguna Afore presentará una propuesta de mayor tasa de comisión, hacerlo sería algo así como un suicidio. El segundo punto del que estamos ciertos es que nuevamente el umbral del punto porcentual será un obstáculo a vencer en las negociaciones. Como sabemos, solamente PensionISSSTE cobra una comisión menor a un punto porcentual; desde hace dos años está en 0.99 por ciento. Un punto relevante consiste en que la Afore más grande del sistema es la que se encuentra más cerca del umbral de 1 por ciento; Afore XXI Banorte cobra una comisión de 1.07 por ciento, es probable que de acuerdo a la magnitud de un eventual recorte que llegue a proponer, marque tendencia al mercado, aunque teóricamente las propuestas de una Afore no las conoce la otra. Otro aspecto relevante es que para esta ocasión todavía no se podrán usar las modificaciones propuestas por Consar, entre las que destacaba que si una Afore no recibía la autorización respectiva de su propuesta, en automático debería cobrar la tasa más baja del Los cambios propuestos son favorables en primera instancia, ya sistema y no el promedio, tal como sucede ahora. que presionan a las Afores para que bajen sus comisiones, pero no llegaron a tiempo. La reglamentación propuesta sigue pendiente de autorización en el Senado, la expectativa es que este sea el último año que se hagan propuestas bajo las antonios@elfinanciero.com.mx reglas actuales.